

venientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, las tarjetas acreditativas de la Sociedad, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad, hasta veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2006.—La Presidenta, M.^a Asunción Alonso Prada.—22.535.

GENERAL OLMEDO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la sede de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Pontevedra, sita en los Jardines de Vicenti, n.º 4, Edificio Palmeras, 2.º, a las doce horas del día 9 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día inmediato siguiente en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Medidas a adoptar en relación con las acciones propias.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de personas con facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, cuya copia podrán obtener de forma gratuita e inmediata.

Pontevedra, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Olmedo Suárez-Vence.—24.724.

GERMAINE DE CAPUCCINI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera Convocatoria el día 25 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en su domicilio social, Alcoy, Carretera Alicante, 86 y, de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda Convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría de Cuentas, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 6 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Vidal Vidal.—22.627.

GERONA TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en la sede social, zona Coma-Cros, Nord Sèquia Monar, de Salt (Girona), y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente, día 15 del propio mes y año, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, la Memoria, el informe de gestión, el informe de los Auditores y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la cumplimentación y elevación a público del precedente acuerdo.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su defecto.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad, todo ello, con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salt, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Benet Camps.—23.414.

GESTIÓN CLÍNICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gestión Clínicas S. A., se convoca a Junta general ordinaria de Señores accionistas para el día 14 de junio de 2006 a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el día 15 de junio de 2006 a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Avenida Hospital militar 127 de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—María Dolores Martí Sirvent, Secretario Consejo de Administración.—24.775.

GESTIÓN Y APLICACIONES HIDRÁULICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Gestión y Aplicaciones Hidráulicas, S. A.», a celebrar en Reus, en la Sala de actos del Il.º Colegio de Abogados de Reus (avenida Marià Fortuny, n.º 83, 1.º, edificio Carrefour), para el próximo día 9 de junio de 2006, a las 10 horas, en única convocatoria, con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación de informe de gestión.

Quinto.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento de auditor de cuentas para auditar las cuentas del ejercicio 2006.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como, en su caso el informe de los auditores de cuentas.

Reus, 3 de abril de 2006.—Joan Palle Torres.—22.136.

Anexo

Presidente del Consejo de Administración.

GESTORA DE DESARROLLO INMOBILIARIO, S. A.

Reducción de capital

La Junta universal de accionistas de la sociedad, en su reunión de 5 de mayo de 2006, ha acordado por unanimidad, la aprobación del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2005, la aplicación de las reservas voluntarias existentes a dicha fecha, por importe de 39.974,42 euros, para la compensación de pérdidas, y una reducción de capital, con el fin de recomponer el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, en cuantía total de 969.594,14 euros, por disminución proporcional del valor nominal individual de todas las acciones que componen el capital social de 6.010121 euros a 1,15 euros y en consecuencia una modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, relativos a la cifra de capital, que ha quedado fijado en 229.425 euros, dividido en 199.500 acciones nominativas, cada una de 1,15 euros, totalmente suscritas y desembolsadas.

Se hace constar que, conforme al artículo 167.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, al tener la reducción de capital como única finalidad la de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, los acreedores no tendrán derecho para oponerse a la misma, por lo que su ejecución es inmediata, sin perjuicio del necesario cumplimiento de las publicaciones y formalidades subsiguientes.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Consejero-Delegado, Juan Cano-Cortés Aguirre.—24.687.

GLOBAL GROWHT, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 12 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Acordar, en su caso, la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Acordar la modificación de aspectos de la política de inversión, para ajustarla al ámbito establecido en